La Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias dispone abrir:

# CONVOCATORIA Nº 008:

Se convoca a todas las personas que estén interesadas en ocupar en provisionalidad el cargo de **JUEZ PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS** de esta ciudad, para que presenten sus hojas de vida a través del correo electrónico de la secretaría general de esta corporación stsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Lo anterior, con la acreditación de los requisitos generales establecidos en el artículo 127, y en el num. 1º del artículo 128 de la Ley 270/96 Estatutaria de Administración de Justicia, es decir, tener experiencia profesional no inferior a dos (02) años.

Igualmente deberá acreditar el dominio del idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 47 de 1993.

**Obs:** *Las personas que hayan remitido sus hojas de vida a esta Corporación en convocatorias anteriores no será necesario que la envíen nuevamente, basta con la simple manifestación de su interés en optar al cargo aquí ofertado.*

**INICIO DE LA CONVOCATORIA:** jueves 1° de junio de 2023 – 02:00 p.m.

**TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA:** miércoles 07 de junio de 2023 – 10:00 A.M

San Andrés Islas, 1° de junio de 2023

**JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA**
**PRESIDENTE**